

CONTRATOS

Acto administrativo: servicio	Denominación del servicio (catálogo)	Tipo de usuario y/o población objetivo	Descripción de los beneficios para el usuario	Modalidad del servicio (presencial o en línea)	Proporciona el servicio: sujeto obligado, permisionario, concesionario o empresas productivas del Estado	Denominación de quien proporciona el servicio	Costo, en su caso especificar que es gratuito
Contrato de Servicio de Agua Potable	Contratación de Servicio de Agua Potable	Urbana y Rural (Donde exista el Servicio)	Contar con el Servicio de Agua Potable y Descarga Sanitaria	Presencial	JAPAM	Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal	Según Verificación y Ley de Ingresos 2021
Servicios Adicionales	Cambio de Lugar Reubicación de Toma Renovación de Toma	Urbana y Rural	Mantenimiento y Modificación de sus Conexiones de Agua Potable.	Presencial	JAPAM	Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal	Según Verificación y Ley de Ingresos 2021
Contrato de Drenaje Sanitario	Contrato solo Drenaje	Urbana y Rural (donde exista el Servicio)	Contar con el servicio de Descarga Sanitaria y el Saneamiento.	Presencial	JAPAM	Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal	Según Verificación y Ley de Ingresos 2021
Trámites Administrativos	Expedición de Constancia de no adeudo. Expedición de historial de contrato.	Urbana y Rural	Otorgar un documento que indique que no tiene adeudo con el organismo. Contar con un documento histórico de sus pagos, consumos y lecturas.	Presencial	JAPAM	Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal	Doméstico \$ 44.81 + i.v.a Mixta, Comercial ,Pub. Oficial, Uso para la Asist. Social o Ganadera \$ 89.62 + i.v.a Industrial \$ 179.24 + i.v.a
Cancelación del Servicio	Cancelación Provisional.	Urbana y Rural	No erogar por un servicio que no se utiliza	Presencial	JAPAM	Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal	Doméstico \$ 414.94 + i.v.a Mixta, Comercial ,Pub. Oficial, Uso para la Asist. Social o Ganadera \$ 492.91 + i.v.a Industrial \$ 946.39 + i.v.a

	Cancelación definitiva.	Urbana y Rural	No erogar por un servicio que no se utiliza	Presencial	JAPAM	Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal.	Doméstico \$ 492.91 + i.v.a Mixta, Comercial ,Pub. Oficial, Uso para la Asist. Social o Ganadera \$ 672.15 + i.v.a Industrial \$1120.25 + i.v.a
Reinstalación de Servicio de Agua	Reconexión por Baja	Urbana y Rural	Volver a contar con el servicio	Presencial	JAPAM	Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal	Doméstico \$ 414.94 + i.v.a Mixta, Comercial ,Pub. Oficial, Uso para la Asist. Social o Ganadera \$ 492.91 + i.v.a Industrial \$ 946.39 + i.v.a

Requisitos para contar con el servicio	Documentos requeridos	Tiempo de respuesta (días, horas)
- Llenar una Solicitud de Servicio	-Copia del Documento que acredite la propiedad. Copia del recibo predial del año actual -Copia de Credencial de E lector del propietario -Copia de Carta de No Adeudo (donde proceda) -Copia Licencia de Construcción (cuando proceda). - Carta Poder (cuando proceda) -Copia Acta constitutiva (cuando proceda) -Copia de Credencial de Elector del Apoderado (cuando proceda)	3 A 5 días
-Llenar una solicitud de servicio.	-Copia del último recibo de Agua Pagado	3 a 5 días
-Llenar una Solicitud de Servicio.	-Último recibo de Agua Pagado	3 a 5 días
Presentar la Documentación correspondiente.	Copia del último recibo de Agua Potable pagado. -Copia de Credencial de Elector. -Copia de Documento de Propiedad -Copia de Pago del Recibo predial 2021	Inmediato
- Llenar una Solicitud de Servicio para baja	-Solicitud por Escrito firmado por el Titular. Copia Último Recibo de Agua Pagado Copia de Credencial de Elector del Titular de la Toma	De 3 a 5 días si es provisional. De 10 días hábiles si es definitiva
Presentar la Documentación correspondiente	-Solicitud por Escrito firmado por el Titular -Copia de Credencial de Elector.	De 3 a 5 días

Domicilio donde se gestiona el servicio						Días y horario de servicio	
Calle	Número exterior	Número interior (en su caso)	Colonia	Delegación o Municipio	Código postal	Días	Hora
Cauhtémoc	27		Centro	San Juan del Río, Qro	76800	Lunes a Viernes	8:00 a 16:00 Hrs
Hacienda de San Nicolás	s/n	Locales 17 y 18 Plaza San Juan	Fracc, Las Haciendas		76806		
Av. de las Garzas	57		Indeco		76806		
Cauhtémoc	27	-	Centro	San Juan del Río, Qro	76800	Lunes a Viernes	8:00 a 16:00 Hrs
Hacienda de San Nicolás	s/n	Locales 17 y 18 Plaza San Juan	Fracc, Las Haciendas				
Av. de las Garzas	57		Indeco		76806		
Cauhtémoc	27	-	Centro	San Juan del Río, Qro	76800	Lunes a Viernes	8:00 a 16:00 Hrs
Hacienda de San Nicolás	s/n	Locales 17 y 18 Plaza San Juan	Fracc, Las Haciendas		76806		
Av. de las Garzas	57		Indeco				
Cauhtémoc	27		Centro	San Juan del	76800		

Hacienda de San Nicolás	s/n	Locales 17 y 18 Plaza San Juan	Fracc, Las Haciendas	Río, Qro	76806	Lunes a Viernes	8:00 a 16:00 Hrs
Av. de las Garzas	57		Indeco		76806		
Cauhtémoc	27		Centro	San Juan del Río, Qro	76800		
Hacienda de San Nicolás	s/n	Locales 17 y 18 Plaza San Juan	Fracc, Las Haciendas		76806	Lun a Viernes	8:00 a 16:00 Hrs
Cauhtémoc	27	-	Centro	San Juan del Río, Qro	76800		
Hacienda de San Nicolás	s/n	Locales 17 y 18 Plaza San Juan	Fracc, Las Haciendas		76806	Lun a Vier	8:00 a 16:00 Hrs

Sustento legal para su cobro	Lugares donde se efectúa el pago	Fundamento jurídico-administrativo del servicio
Art. 40 Fracc IV Párrafo 1 de La Ley de Ingresos para el Municipio de San Juan del Río, Qro 2021	En el Departamento de Cajas de JAPAM Centro u Oriente	Sección Quinta de Código Urbano para el Estado de Querétaro
Art. 40 Fracc IV Párrafo 1 de La Ley de Ingresos para el Municipio de San Juan del Río, Qro 2021	En el Departamento de Cajas de JAPAM Centro u Oriente	Sección Quinta de Código Urbano para el Estado de Querétaro
Art. 40 Fracc IV Párrafo 1 de La Ley de Ingresos para el Municipio de San Juan del Río, Qro 2021	En el Departamento de Cajas de JAPAM Centro u Oriente	Sección Quinta de Código Urbano para el Estado de Querétaro
Art. 40 Fracc IV Párrafo 1 de La Ley de Ingresos para el Municipio de San Juan del Río, Qro 2021	En el Departamento de Cajas de JAPAM Centro u Oriente	Sección Quinta de Código Urbano para el Estado de Querétaro
Art. 40 Fracc IV Párrafo 1 de La Ley de Ingresos para el Municipio de San Juan del Río, Qro 2021	En el Departamento de Cajas de JAPAM Centro u Oriente	Sección Quinta de Código Urbano para el Estado de Querétaro
Art. 40 Fracc IV Párrafo 1 de La Ley de Ingresos para el Municipio de San Juan del Río, Qro 2021	En el Departamento de Cajas de JAPAM Centro u Oriente	Art. 40 Fracc IV Párrafo 1 de La Ley de Ingresos para el Municipio de San Juan Del Río, Qro. 2020